

Comisión de Traductores Noveles

Traductor novel busca un padrino

por **Cristina Madden**, Integrante de la Comisión de Traductores Noveles

Los colegas noveles podrán contar en poco tiempo con la ayuda de un "padrino" que los guiará en los primeros pasos de su vida profesional. El apoyo y el consejo que viene de la experiencia se tornan fundamentales a la hora de iniciarse en la profesión.

La Comisión de Traductores Noveles del CTPCBA tiene a su cargo la importante tarea de conducir el proyecto de padrinazgo. Las encuestas realizadas luego de cada una de las actividades organizadas por esta Comisión, reflejan la necesidad de guía y consejo profesional por parte de muchos colegas matriculados recientemente.

Para dar una respuesta a esta necesidad, el Consejo Directivo nos ha encomendado la redacción de un Reglamento de Padrinazgo, proyecto éste que consideramos el más importante del año en curso.

La Comisión de Traductores Noveles, cuyo número de integrantes se ha incrementado notablemente este año, trabaja en este momento en la etapa de análisis de los distintos aspectos que deben contemplarse para la redacción de este reglamento. A tal efecto hemos consultado y solicitado información a diversas instituciones y Consejos Profesionales, con experiencia en un reglamento similar.

El objetivo fundamental de esta propuesta es que los colegas que se inician en la profesión puedan contar durante un año, con la guía y el asesoramiento de un colega de mayor antigüedad y experiencia, con el propósito de orientarlo solidariamente en los primeros pasos de su vida profesional.

Los colegas interesados en actuar como "padrinos" se inscribirán en un registro, como así también lo harán quienes se proponen como "ahijados". Esta relación entre padrino y ahijado se fundará en los principios de solidaridad y gratui-

dad y, por supuesto, en las normas de nuestro Código de Ética y en las leyes y reglamentos que rigen nuestra profesión. Padrinos y ahijados estarán sujetos a lo dispuesto por el Reglamento de Padrinazgo, que reglamentará su relación.

El Consejo Directivo determinará oportunamente el procedimiento de asignación de ahijados y padrinos registrados. Periódicamente, se solicitará a las partes un informe sobre el desarrollo de la relación "padrino-ahijado", lo cual permitirá evaluar la marcha del programa y poder incorporar las necesidades que no se hayan contemplado durante su elaboración.

Es nuestro deseo que esta experiencia sea satisfactoria y productiva no sólo para los nuevos colegas, quienes nos sentiremos acompañados por nuestro Colegio a través de quienes deseen brindarnos su asistencia, sino también para los padrinos, por la oportunidad de volcar su experiencia profesional en beneficio de los colegas que la necesiten.

Creemos que esta propuesta constituye un pilar muy importante en la construcción de nuestra identidad profesional, porque conlleva una nueva valorización de nuestro espíritu colegiado con el propósito de hacer de la nuestra, una profesión de excelencia.

Desde ya, esperamos contar con el aporte de numerosos "padrinos" y que la interacción con sus "ahijados" enriquezca a ambos y contribuya al crecimiento de la profesión que compartimos.

Reunión Abierta de la Comisión de Traductores Noveles

Invitamos a todos los colegas interesados en intercambiar ideas sobre este "Reglamento de Padrinazgo", a participar de una reunión abierta, a la que concurrirán invitados especiales con quienes debatiremos ideas acerca de esta propuesta.

Se realizará en nuestra sede Callao el **viernes 12 de agosto a las 18:00 hs.** ¡Los esperamos!

TN - Traductor Novel -

Estimados colegas:

Queremos informarles que hemos incorporado a la modalidad de funcionamiento del Foro El Lenguaraz la utilización de un código de identificación para las consultas de los Colegas que se inician en la profesión.

Para su funcionamiento, deberá agregarse en el campo "Asunto" la sigla TN (Traductor Novel), con lo cual quedará

claro para el resto de los colegas la condición de quien emite la pregunta o consulta.

Esperamos que, de esta manera, se vea incrementada la cantidad de colegas que pongan a disposición de estos traductores noveles su mayor experiencia profesional.

Para más información sobre las reglas del Foro, se puede consultar el portal del Colegio, www.traductores.org.ar